



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210012600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ariel Navarro Teran	Ricardo Enrrique Mercado Celin	24/08/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Ariel Navarro Teran, Quien Actúa A Través Apoderado Judicial, Contra Ricardo Enrique Mercado Celin, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e5b55970-d1a5-4d4c-ac5a-273c4bd24274



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200002700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones Sa Cisa	Wendy Paola Coronel Polo	24/08/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por El Doctor Gabriel De Jesús Avila Peña, Actuando Como Apoderado Judicial De Central De Inversiones S.A, A Fin De Que Cumpliera Con La Carga Procesal De Realizar La Notificación Los(Las) Demandados(As) Wendy Paola Coronel Polo Y Lisandro De Jesus Salamanca Bonadiez, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "Ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e5b55970-d1a5-4d4c-ac5a-273c4bd24274



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cheking Y Mentoring Ndots .A.S.	Eco Obras De Colombia Sas	24/08/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Checking Mentoring Ndt S.A.S., Quien Actúa A Través Apoderado Judicial, Contra Eco Obras De Colombia S.A.S., En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e5b55970-d1a5-4d4c-ac5a-273c4bd24274



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190060600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edie Rafael Gallardo Polo	Lorena Ballona Fontalvo	24/08/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por El Doctor Edie Rafael Gallardo Polo., Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Lorena Bayona Fontalvo, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e5b55970-d1a5-4d4c-ac5a-273c4bd24274



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Y Parqueadero Las Flores	Miriam Del Carmen Rodriguez Vega	24/08/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Edificio Y Parqueadero Las Flores., Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Miriam Del Carmen Rodriguez Vega, Karina Juliette Avila Torres, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e5b55970-d1a5-4d4c-ac5a-273c4bd24274



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Saray Castilla Ruiz	Yesid David Mendoza Lopez, Belkis Xiomara Pineda Ramirez	24/08/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Saray Castilla Ruiz, Por Medio De Apoderado, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e5b55970-d1a5-4d4c-ac5a-273c4bd24274



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 25 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180056200	Procesos Ejecutivos	Jonny Rafael Barbosa Olascoaga	Ariel Enrique Polo Castilla	24/08/2022	Auto Decide - Aceptese La Sustitución Promovida Dentro De La Presente Actuación. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

e5b55970-d1a5-4d4c-ac5a-273c4bd24274